



**WE CAN'T SAY
WE DIDN'T KNOW**

#CeasefireNOW

#EndIsraeliApartheid

AMNESTY
INTERNATIONAL



INFORME ANUAL 2023/2024

LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL** 

156

1 / 2024

ESPAÑA: XV LEGISLATURA
AVANZAR EN
DERECHOS HUMANOS

AMÉRICA
ENTREVISTA
ANA PIQUER

ÁFRICA
PERSONAS
LGBTI

SUMARIO

- 3 **¿Colapso del derecho internacional?**
Esteban Beltrán
- 4 **BUENAS NOTICIAS**
- 6 **EN MOVIMIENTO**
- 7 **¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS**
Tu carta, unida a la de miles de personas, puede marcar la diferencia.
- 8 **INFORME ANUAL 2023/2024.**
Los derechos humanos en el mundo
- 12 **ESPAÑA. XV Legislatura**
- 16 **FIRMA INVITADA. Manuel Rico**
Periodista y abogado, autor del libro *¡Vergüenza! El escándalo de las residencias*, reflexiona sobre el informe de la Comisión Ciudadana por la Verdad en las Residencias de Madrid.
- 18 **ENTREVISTA. Ana Amancay Piquer**
Hablamos con la directora para las Américas de Amnistía Internacional sobre la situación y los retos en derechos humanos del continente.
- 21 **REZWANA. UN EXPEDIENTE EUROPEO**
Un libro que narra la historia de Rezwana, refugiada afgana que huyó de su país cuando tenía 13 años.
- 22 **ÁFRICA. PERSONAS LGBTI. Cuando la legislación incita al odio**
- 24 **¿QUIÉN DIJO MIEDO? Un pódcast diferente**
- 25 **ENTREVISTA. Luis Ruipérez Calleja.** Seguiré defendiendo los derechos humanos cuando ya no esté.
- 26 **ANTIRRACISMO. ¿Es España un país racista?**
- 28 **EN EL MUNDO**
- 29 **FOTO FIJA. Sin noticias de Melilla**
- 30 **TIENDA**



**INFORME ANUAL
2023/2024**



**ESPAÑA. XV LEGISLATURA:
AVANZAR EN DERECHOS
HUMANOS**



**FIRMA INVITADA
MANUEL RICO**



**ENTREVISTA
ANA AMANCAY PIQUER**



**ÁFRICA
PERSONAS LGBTI**



Cubierta:

Un activista porta un cartel con el texto "No podemos decir que no lo sabemos. Alto el fuego YA. Fin al *apartheid* de Israel" en una vigilia por Rafah, Gaza, organizada por Amnistía Internacional Reino Unido junto a Downing Street. Londres, 14 de febrero, 2024.
© JUSTIN NG / AVALON

AMNISTÍA INTERNACIONAL ESPAÑA

Nº 156 • I / 2024

Fernando VI, 8, 1º Izd. / 28004 Madrid / España

Consejo editorial: Ana Gómez Pérez-Nievas, Ángel Gonzalo, Carmen López, Concha Martínez, Mª Luisa Toribio y Teresa Pérez.

Han colaborado: Manuel Rico, Desirée Bela-Lobedde, José A. Calvo, Rosa Esteban, Susana Pulido y Tienda Ética.

Edición, diseño y maquetación: puntoycoma.org

Impresión: Jomagar

Tirada: 72.060 ejemplares

Índice At: NWS 23/001/2024 D.L.M-18595-93

ISSN: 1023 - 8328



Puedes descargar información complementaria escaneando en tu dispositivo móvil el código QR de algunos artículos.



Impreso en papel reciclado FSC

En algunas páginas de la revista encontrarás peticiones para que actúes en casos concretos.

¡ACTÚA!

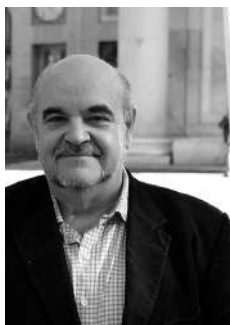
**NO OLVIDES FIRMAR
POR OTROS CASOS EN:
ACTUAONAMNISTIA.ORG**

¿COLAPSO DEL DERECHO INTERNACIONAL?

Esteban Beltrán
Director de Amnistía Internacional España

Gobiernos poderosos están provocando el colapso de los derechos humanos. El desprecio de Israel por el derecho internacional se agrava por la inacción de sus aliados para detener la terrible masacre de civiles en Gaza. También en Ucrania, y en países como Sudán, Etiopía y Myanmar, se desatan **violaciones masivas de los derechos de la población civil**.

Ésta es una de las principales conclusiones del *Informe Anual* de Amnistía Internacional, que presenta un sombrío panorama de represión de los derechos humanos y de desigualdad creciente, que se agrava con la crisis climática.



También alerta de los riesgos para los derechos humanos del **uso descontrolado de las tecnologías**, y de la necesidad de avanzar hacia una regulación y una gobernanza efectivas de los avances tecnológicos.

En este número nos detenemos también en el **continente americano**, y lo hacemos hablando con Ana Piquer, directora regional para las Américas de Amnistía Internacional. Y recordamos cómo en 31 **países africanos** se mantienen leyes contra el colectivo LGBTI.

En **España**, hemos denunciado que no hay compromiso ni político ni judicial para avanzar en la investigación de violaciones de derechos humanos, como la masacre de Melilla o las muertes de personas mayores en residencias durante la COVID 19. De qué pasó en las residencias nos habla el periodista e investigador Manuel Rico.

Os contamos las principales conclusiones de la visita a España de la secretaria general de Amnistía Internacional, Agnes Callamard, que se reunió con miembros del Gobierno y representantes políticos y de la sociedad civil.

No quiero acabar sin recordar que el informe de este año tiene margen para el optimismo: la movilización y el activismo de la sociedad civil organizada. En 2023 hemos sido testigos de que cuando los líderes del mundo no respetan los derechos humanos, la gente ha estado en la calle para reclamar un futuro más esperanzador.

Un cordial saludo y muchas gracias por vuestro apoyo.



Amnistía Internacional es una organización no gubernamental internacional, presente en casi todos los países del mundo, con más de 10 millones de socios, socias, activistas y simpatizantes. Nuestra labor, que desarrollamos con total independencia política y económica, se centra en combatir los abusos contra los derechos humanos de víctimas con nombre y apellido a través de la investigación, la denuncia pública y el activismo.



es.amnesty.org



info@es.amnesty.org



[+34] 91 310 12 77



facebook.com/amnistia.internacional.espana



[@amnistiaespana](https://twitter.com/amnistiaespana)



[@amnistiaespana](https://twitter.com/amnistiaespana)

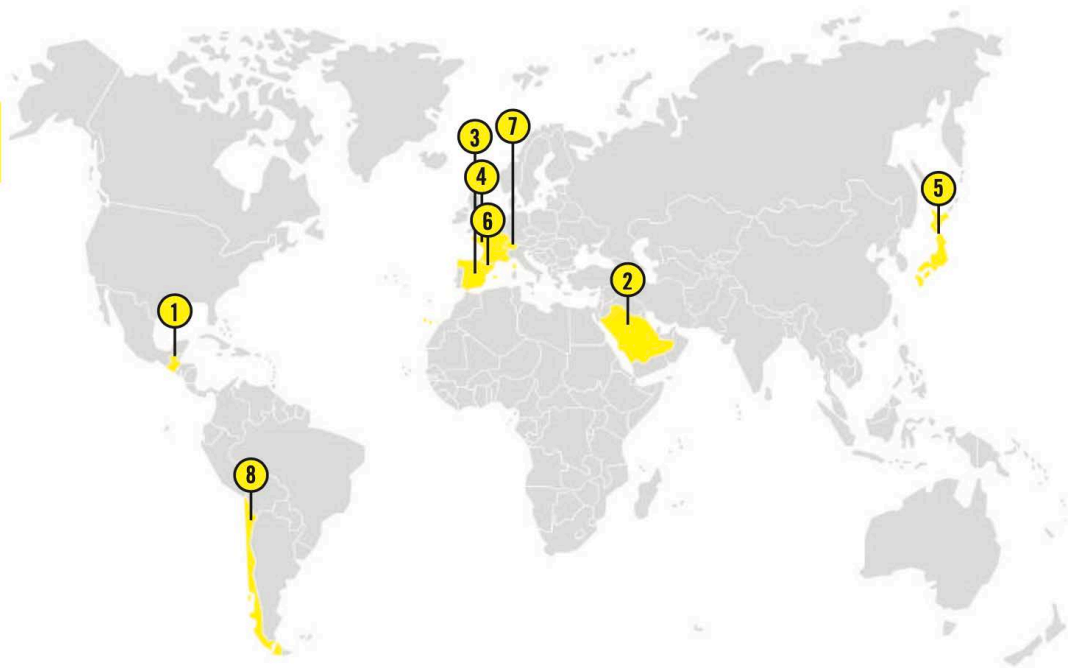


instagram.com/amnistiaespana



Amnistía Internacional no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos firmados, ni las afirmaciones de las personas entrevistadas.

BUENAS NOTICIAS



¡EN LIBERTAD!

1. GUATEMALA

Virginia Laparra, exfiscal de la Fiscalía Especial contra la Impunidad, ha sido puesta en libertad después de permanecer casi dos años en prisión. Su detención se debió exclusivamente a su trabajo por la justicia, contra la impunidad y la corrupción.

¡Gracias a quienes habéis firmado para pedir su liberación!



© VERDAD Y JUSTICIA GUATEMALA

EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

Amazon ha anunciado el reembolso a más de 700 personas de las comisiones ilegítimas que tuvieron que pagar cuando fueron contratadas para trabajar en sus almacenes en Arabia Saudí. Esta decisión se ha producido después de que Amnistía Internacional publicara un informe en el que detallaba los graves abusos laborales sufridos por trabajadores migrantes contratados para sus instalaciones.

DERECHOS HUMANOS EN EL DEPORTE

3. ESPAÑA

Diario AS y Amnistía Internacional han firmado un convenio para promocionar los derechos humanos en el ámbito de la información deportiva. El periódico publicará artículos firmados por Amnistía Internacional sobre temas como el racismo en el deporte, la discriminación de género o por la orientación sexual; o el fenómeno del blanqueo deportivo, estrategia por la que algunos países tratan de ocultar su grave historial de derechos humanos con la celebración de grandes eventos deportivos. También se organizarán encuentros y actos sobre temas de actualidad relacionados con los derechos humanos en el deporte.





DERECHOS DE LAS MUJERES

4. FRANCIA

La inclusión del derecho al aborto en la Constitución representa un gran avance, dado el retroceso que este derecho está sufriendo en otros lugares del mundo. Francia ha sido el primer país en incluirlo en su Constitución.

5. JAPÓN

Un tribunal de Fukushima ha declarado a tres exsoldados culpables de agresión sexual a su compañera **Rina Gonoï**, que se atrevió a denunciar a pesar de la impunidad que rodea a la violencia de género en el país. La investigación encargada por el Ministerio de Defensa concluyó que en las fuerzas armadas existe una arraigada cultura de hostigamiento que incluye el acoso sexual.

6. ANDORRA

Vanessa Mendoza, activista por los derechos de las mujeres, ha sido absuelta de los cargos de difamación de los que fue acusada por manifestar su preocupación por la prohibición del aborto en Andorra en una reunión del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. El proceso judicial ha durado más de cuatro años. Amnistía Internacional ha hecho campaña en su defensa.



AVANCE

HACIA LA JUSTICIA

8. CHILE

La Fiscalía ha imputado a tres altos mandos y exmandos de Carabineros de Chile, por el papel que habrían desempeñado en la represión violenta y desproporcionada de las protestas masivas ocurridas en Chile a finales de 2019. Una represión que dejó miles de personas heridas y más de 400 casos de trauma ocular.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

3. ESPAÑA

Un juez ha archivado la causa por “ofensas a los sentimientos religiosos” contra la **revista Mongolia**, abierta a raíz de una querrela contra sus editores, Dario Adanti y Pere Russiñol, interpuesta por la asociación Manos Limpias. Amnistía Internacional reclama que el delito de ofensa contra los sentimientos religiosos sea eliminado del Código Penal.

JUSTICIA CLIMÁTICA

7. SUIZA

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha fallado a favor del movimiento **KlimaSeniorinnen**, integrado por mujeres suizas mayores de 65 años. Ha sentenciado que el Gobierno de Suiza ha incumplido sus obligaciones en virtud del Convenio Europeo, por no cumplir los objetivos que había fijado de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El tribunal reconoce los perjuicios que el cambio climático causa a las demandantes.



EN MOVIMIENTO >

LOS GRUPOS LOCALES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL ORGANIZAN ACTIVIDADES EN TODO EL TERRITORIO. RECOGEMOS ALGUNAS DE ELLAS.

¡DEJEN DE ATACAR HOSPITALES!

La situación en Gaza no hace sino empeorar. Activistas de Amnistía Internacional participaron en diferentes acciones para pedir el alto el fuego y que se acabe de una vez por todas con el sufrimiento al que Israel está sometiendo a la población palestina. Con más de 32.000 personas muertas y más de 74.000 heridas, la situación de los hospitales en la Franja de Gaza es extrema: no hay médicos suficientes, ni material sanitario, tampoco garantías de trabajar con seguridad. Amnistía Internacional también pidió que paren los ataques contra centros hospitalarios.



© AI OVIEDO



© AI MALLORCA

AMNISTÍA INTERNACIONAL EN EL 8M

Activistas de Amnistía Internacional salieron a la calle el pasado 8 de marzo para recordar la situación que viven las mujeres bajo las bombas en diferentes partes del mundo.

En más de 30 ciudades, entre ellas Albacete, Bilbao, Córdoba, Huesca, León, Madrid, Palma de Mallorca y Murcia, se recordaron los riesgos que sufren las mujeres durante los conflictos armados: aumenta la violencia sexual contra ellas, corren más riesgo de no ser atendidas médicamente ante la saturación de los hospitales, y en muchas ocasiones se ven obligadas a huir de sus ciudades, de sus países, junto a sus hijos e hijas y sus mayores.



¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS

TU CARTA, UNIDA A LAS DE MILES DE PERSONAS, PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA.

CANADÁ

ACOSO Y CRIMINALIZACIÓN



Indígenas Wet'suwet'en se oponen a la construcción de un gasoducto en su tierra ancestral. Han sufrido acoso y el desalojo de sus tierras por la policía canadiense y las fuerzas de seguridad de la empresa. En noviembre de 2021, decenas de indígenas fueron detenidos y acusados de desacato. El Tribunal Supremo declaró a tres de ellos culpables.



Niki Sharma
Attorney General of British Columbia
2135 East Hastings Street
Vancouver, BC V5L 1V2
Canadá

Sr. fiscal general:
Me preocupa la criminalización y los cargos penales contra indígenas Wet'suwet'en que se oponen a la construcción del gasoducto Coastal GasLink en su territorio ancestral. Le pido que garantice que se retiren todos los cargos y se ponga fin al acoso, la vigilancia y la criminalización que sufren. Atentamente,

RUSIA

ENCARCELADO



Aleksei Gorinov, diputado en un distrito de Moscú, fue detenido por declarar en una reunión del ayuntamiento que la invasión de Ucrania es una agresión y una guerra en la que mueren niños y niñas. Condenado a siete años de prisión e internado en repetidas ocasiones en una celda de castigo, su salud ha empeorado y no recibe la atención médica que necesita.



Igor Viktorovich Krasnov
Fiscal General
str. Bolshaya Dmitrovka, 15a
Moscow GSP-3, 125993
Federación Rusa

Sr. fiscal general:
Le pido la liberación de Aleksei Gorinov, diputado del distrito moscovita de Krasnoselsky. Ha sido condenado a siete años de prisión sólo por pedir el fin de la guerra contra Ucrania y afirmar que en el conflicto mueren niños y niñas. Además, su salud se ha deteriorado en prisión. Atentamente,

CHINA

ACTIVISTAS DETENIDOS



El abogado de derechos humanos **Yu Wensheng** y su esposa **Xu Yan** fueron detenidos el 13 de abril de 2023, cuando se dirigían a una reunión con el embajador de la Unión Europea en China. Han sido acusados de "incitar a la subversión del poder del Estado". No hay fecha para el juicio. La policía amenazó a Xu Yan con arrestar a su hijo si éste emprendía acciones en su defensa.



Chief Procurator Li Jun
No. 388 Jiefang East Road
Gusu District, Suzhou City
Jiangsu Province, 215000
China

Sr. fiscal jefe:
Le escribo para expresarle mi preocupación por Xu Yan y su marido Yu Wensheng. Fueron detenidos el 13 de abril de 2023, cuando se dirigían a una reunión con el embajador de la Unión Europea en China. Le pido que los deje en libertad y se asegure de que no son torturados. Atentamente,



**INFORME
ANUAL
2023/2024**

DERECHO INTERNACIONAL **EN RIESGO** **DE COLAPSO**

AMNISTÍA INTERNACIONAL DA LA VOZ DE ALARMA. VIVIMOS UN MOMENTO DECISIVO PARA EL DERECHO INTERNACIONAL, EN EL QUE GOBIERNOS PODEROSOS Y ACTORES EMPRESARIALES INFRINGEN CON IMPUNIDAD LAS NORMAS ESTABLECIDAS.

Redacción



Expertos en rescate examinan las ruinas de un edificio después de que Rusia bombardeara con misiles el centro de Járkov. Ucrania, 30 de diciembre, 2023.

© UKRINFORM / SIPA

El *Informe Anual* de Amnistía Internacional presenta un escenario desolador, con una escalada de conflictos y el desprecio a las normas internacionales, en un contexto de desigualdad global creciente, competencia entre potencias y agravamiento de la crisis climática.

CONFLICTOS ARMADOS

Los conflictos armados se multiplican, sembrando muerte y destrucción a su paso. Y mientras los Estados incumplen el derecho internacional —menoscabando el orden global basado en normas que se estableció después de la Segunda Guerra Mundial—, la población civil paga el precio más alto. Gaza, Ucrania, Sudán, Etiopía y Myanmar son buen ejemplo de ello.

Los indicios de crímenes de guerra continúan acumulándose en **Gaza**, mientras el desprecio de Israel por el derecho internacional se ve agravado por la falta de acción de sus aliados para detener la brutal masacre de civiles en Gaza, emprendida por el Gobierno israelí tras el terrible ataque de Hamás y otros grupos armados el 7 de octubre. El informe de Amnistía Internacional pone de relieve el uso que ha hecho Estados Unidos de su derecho de veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para paralizar durante meses la aprobación de una resolución a favor de un alto el fuego, mientras continúa armando a Israel.

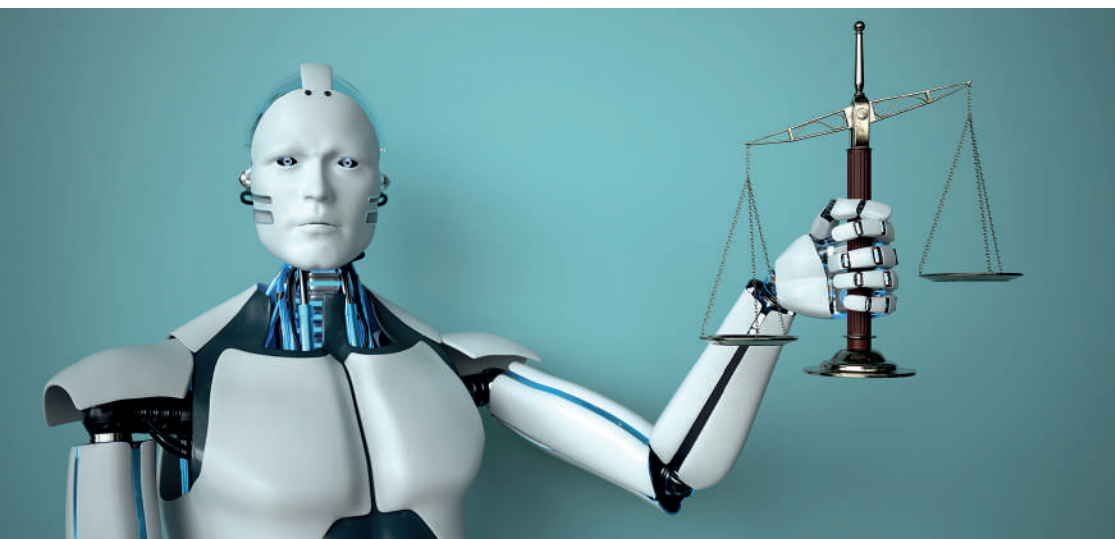
En el informe se documenta también la flagrante infracción de las normas internacionales por parte de las fuerzas rusas durante su invasión

de **Ucrania**. Se ponen de relieve los ataques indiscriminados contra zonas civiles densamente pobladas, así como contra infraestructuras de energía y de exportación de cereales.

En **Myanmar**, las fuerzas armadas y las milicias asociadas también llevaron a cabo ataques contra civiles que, sólo en 2023, se cobraron más de 1.000 vidas. Mientras que en **Sudán**, el conflicto armado ha provocado la mayor crisis de desplazamiento del mundo, en la que más de 8 millones de personas se han visto obligadas a huir. Sin que se vislumbre el final del conflicto la crisis alimentaria lleva meses atrozando a Sudán y amenaza con degenerar en hambruna.

TECNOLOGÍAS FUERA DE CONTROL

Actores militares, políticos y empresariales utilizan la tecnología como arma de manera habitual. Las plataformas de las grandes empresas tecnológicas han avivado los conflictos. Se utilizan programas informáticos espía y vigilancia masiva para coartar el ejercicio de derechos y libertades fundamentales, mientras los gobiernos despliegan herramientas automatizadas, que van dirigidas contra los grupos más marginados de la sociedad.



Un robot humanoide sostiene la balanza de la Justicia.
© PICTURE ALLIANCE / ZONAR | ALEXANDER LIMBACH



Miles de personas tomaron las calles de Madrid para protestar por la situación de la población palestina en Gaza. 15 de octubre, 2023. © PICTURE ALLIANCE / JUAN CARLOS ROJAS

Y es que, mientras la regulación vaya a la zaga de las innovaciones y no haya una gobernanza efectiva de los avances tecnológicos, se corre el peligro de que la proliferación y el despliegue de tecnologías como la inteligencia artificial generativa, el reconocimiento facial y los programas espía intensifiquen las violaciones del derecho internacional y los derechos humanos hasta límites excepcionales.

Durante el último año, la rápida trayectoria de la **inteligencia artificial generativa** ha modificado la magnitud de la amenaza que plantean las tecnologías ya existentes, desde los programas espía hasta la automatización del Estado y los algoritmos utilizados por las redes sociales.

Amnistía Internacional reveló cómo los algoritmos de Facebook habían contribuido a generar violencia étnica en Etiopía en el contexto del conflicto armado. Este caso es un buen ejemplo de cómo se instrumentaliza la tecnología para enfrentar a unas comunidades contra otras, especialmente en épocas de inestabilidad.

Las tecnologías se están instrumentalizando cada vez más para propagar desinformación, enfrentar

a unas comunidades con otras y atacar a las minorías, intensificando los ataques contra las mujeres, las personas LGBTI y las comunidades marginadas.

Esta instrumentalización de la tecnología para generar odio, división y discriminación supone una amenaza en un año electoral clave a nivel internacional. Ya hemos visto cómo **el odio, la discriminación y la desinformación son amplificados y propagados por los algoritmos de las redes sociales.**

En el informe se señala también el amplio uso que se ha hecho de tecnologías para consolidar políticas discriminatorias. Estados como Argentina, Brasil, India y Reino Unido han recurrido cada vez más a las tecnologías de **reconocimiento facial** para controlar protestas públicas. En respuesta a acciones legales emprendidas por Amnistía Internacional, el Departamento de Policía de Nueva York reveló en 2023 cómo utilizaba la tecnología para vigilar las protestas de *Black Lives Matter*.

El uso del reconocimiento facial fue más generalizado aún en Cisjordania, donde Israel se

servió de él para endurecer las restricciones de la libertad de circulación y ayudar a mantener el sistema de *apartheid*.

En Serbia, un **sistema de bienestar social semiautomatizado** dejó a miles de personas sin acceso a asistencia social vital. En particular se vieron afectadas las comunidades romaníes y las personas con discapacidad, lo que demostró hasta qué punto la automatización descontrolada puede exacerbar las desigualdades.

Especialmente amenazadas se ven también las personas migrantes y refugiadas. Mientras millones de personas huyen de conflictos en distintos lugares del mundo, **se confía a tecnologías abusivas la gobernanza de la migración y el control de fronteras**.

Hay un abismo enorme entre los riesgos del avance descontrolado de las tecnologías y el nivel que tenemos que alcanzar en materia de regulación y protección. La entrada en vigor, en febrero de 2024, de la Ley de Servicios Digitales en la UE, aunque incompleta, ha suscitado un muy necesario debate global sobre la regulación de la inteligencia artificial

MOVILIZACIÓN GLOBAL SIN PRECEDENTES

Pero en 2023 la ciudadanía también ha sido protagonista ejerciendo su **derecho a la protesta**, esencial para sacar a la luz los abusos, exigir responsabilidades e impulsar cambios.

La gente se ha organizado en manifestaciones y protestas para pedir un alto el fuego en Gaza, así como para pedir la liberación de los rehenes en manos de Hamás.

Hemos visto la lucha contra el cambio climático en las calles y en los tribunales. Desde el movimiento juvenil *Fridays for Future* al movimiento *KlimaSeniorinnen*, integrado por mujeres suizas mayores de 65 años.

La población se echó a la calle en Estados Unidos, El Salvador y Polonia para reivindicar el derecho al aborto.

El **activismo** incansable logró victorias importantes en materia de derechos humanos. En Taiwán, gracias al trabajo de incidencia

llevado a cabo por el movimiento #MeToo y por otras organizaciones de la sociedad civil para poner fin a la violencia sexual en Internet, el Gobierno aprobó una reforma de la Ley de Prevención de Delitos de Agresión Sexual.

En Turquía, cuatro defensores y defensoras de los derechos humanos —Taner Kılıç, İdil Eser, Özlem Dalkıran y Günel Kurşun— a quienes se había declarado culpables en julio de 2020 por cargos infundados, resultaron finalmente absueltos.

En Afganistán, Matiullah Wesa, activista por la educación, fue puesto en libertad tras meses de campaña en su favor. Llevaba casi siete meses en prisión por promover el derecho de las niñas a la educación y criticar la política talibán de prohibirles acudir a centros de enseñanza secundaria.

Son tan sólo algunos ejemplos que muestran cómo **la esperanza en estos momentos decisivos está en la sociedad civil organizada**, que se moviliza para defender los derechos humanos y el respeto por nuestra humanidad común. ■



AMNISTÍA INTERNACIONAL PIDE

- Medidas urgentes para revitalizar y renovar las instituciones internacionales concebidas para proteger a la humanidad.
- Reformar el Consejo de Seguridad de la ONU, de manera que los miembros permanentes no puedan ejercer su poder de veto sin control alguno para reforzar sus alianzas geopolíticas, impidiendo la protección de civiles.
- Los gobiernos deben imponerse a las grandes empresas tecnológicas con medidas legislativas que aborden los riesgos y los daños causados por las nuevas tecnologías.



MÁS EN PROFUNDIDAD:

LA SITUACIÓN DE
LOS DERECHOS HUMANOS
EN EL MUNDO

ABRIL DE 2024



INFORMACIÓN POR PAÍSES
INFORME COMPLETO

amnistia.es/paises

ESPAÑA



XV LEGISLATURA

AVANZAR EN DERECHOS HUMANOS

AMNISTÍA INTERNACIONAL HA PRESENTADO SU AGENDA PARA LA XV LEGISLATURA, CONCRETANDO LAS MEDIDAS QUE CONSIDERA PRIORITARIAS EN EL ÁMBITO DE LOS DERECHOS HUMANOS. LA ORGANIZACIÓN PIDE VISIÓN Y CORAJE AL GOBIERNO, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AL CONJUNTO DE LAS ADMINISTRACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS AVANCES LOGRADOS EN LA LEGISLATURA ANTERIOR Y ALCANZAR METAS SIGNIFICATIVAS EN POLÍTICA EXTERIOR, POLÍTICA INTERIOR Y MIGRACIONES.

Redacción

Una delegación de Amnistía Internacional, encabezada por su secretaria general, **Agnès Callamard**, y el director en España, **Esteban Beltrán**, presentó a las autoridades y a la oposición las propuestas de la organización para esta legislatura. Amnistía Internacional se reunió entre los días 11 y 13 de marzo con la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, **Yolanda Díaz**; con el ministro del Interior, **Fernando Grande-Marlaska**; y el de Exteriores, UE y Cooperación, **José Manuel Albares**; además de con el vicesecretario general del Partido Popular, **Esteban González Pons**. También mantuvo encuentros con **organizaciones de la sociedad civil**, especialmente sobre migración, asilo y libertad de expresión.

POSIBLES AVANCES

En las reuniones mantenidas, el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, manifestó a Amnistía Internacional su intención de **reformar la Ley de Seguridad Ciudadana**, conocida como **Ley Mordaza**, una norma que atenta contra el derecho a la libertad de expresión y de reunión y sobre la que Amnistía Internacional lleva haciendo campaña desde su entrada en vigor.

Además, tanto el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, como el vicesecretario general del Partido Popular, Esteban González Pons, manifestaron su apoyo a la **reforma de la Ley de Secretos Oficiales**, una ley que restringe el derecho de acceso a la información, obstaculizando la investigación de violaciones graves de derechos humanos en España.

“Esperemos que estas reformas se hagan realidad en un breve periodo de tiempo. Por nuestra parte, haremos el seguimiento oportuno para que las víctimas de violaciones de derechos humanos sean escuchadas y estén en el centro de toda medida”, señaló Esteban Beltrán.

Por otro lado, Amnistía Internacional acogió con satisfacción el hecho de que el ministro del Interior se muestre abierto a explorar modelos de **mecanismos independientes para la rendición de cuentas de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, como tienen otros países europeos**.

Otra de las cuestiones planteadas en la reunión con Grande-Marlaska y que Amnistía Internacional considera que, de llevarse a cabo, sería un paso importante, es el cumplimiento de las recomendaciones de la Fiscalía General del Estado para eliminar los obstáculos que impiden



Activistas de Amnistía Internacional protestaron en la Puerta del Sol de Madrid para reclamar la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana, conocida como Ley Mordaza. 10 de febrero, 2022.
© PEDRO ARMESTRE/AI



Agnès Callamard con la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz.
© AI

obtener protección internacional a las personas subsaharianas en los **puestos fronterizos de Ceuta y Melilla**. La organización insiste en que es necesario también resolver otra de las principales violaciones de derechos humanos que se producen en la frontera, tal y como asegura el Defensor del Pueblo: la práctica, contraria a la legislación internacional, de **expulsar sumariamente** a Marruecos, de forma colectiva o individual, a las personas migrantes y solicitantes de asilo.

Asimismo, en lo relativo a las **empresas**, la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, se comprometió a **implementar la Directiva de debida diligencia** aprobada recientemente y a promover, tanto a nivel nacional como europeo, medidas legislativas para exigir a las empresas la aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos y cambio climático, con el fin de identificar potenciales riesgos e impactos negativos, prevenir, mitigar, rendir cuentas y reparar a las víctimas.



Un niño permanece de pie frente a los escombros, después de un ataque aéreo israelí sobre el campo de refugiados de Al Maghazi. Gaza. 4 de abril, 2024.
© CHINE NOUVELLE/SIPA

ASIGNATURAS PENDIENTES

No todo fueron buenas noticias porque esta legislatura arrastra un terrible episodio de la anterior: **la tragedia de Melilla** de junio de 2022, una de las mayores manchas de derechos humanos de la democracia española. Amnistía Internacional lamentó que en la reunión con Grande-Marlaska el ministro no haya asumido un compromiso real para investigar de forma independiente lo sucedido, así como para que los derechos humanos jueguen un papel importante en las relaciones con Marruecos. “Las autoridades españolas, así como también las marroquíes, deben asumir su responsabilidad y dejar de frustrar los intentos de averiguar la verdad de lo sucedido en Melilla, tan necesaria para garantizar justicia a las víctimas y sus familias”, lamentó Callamard.

La organización también recordó a todos los actores políticos **la importancia de estar alerta ante posibles retrocesos en algunas materias**. Es el momento de lograr un consenso básico

Hacer frente al riesgo de genocidio en Gaza

“El sufrimiento de la población en Gaza merece que todos los actores políticos en España, y en el resto del mundo, dejen de lado sus diferencias y acuerden una agenda común, basada en el derecho internacional y los derechos humanos, para hacer frente al riesgo de genocidio en Gaza”, señaló Agnès Callamard, como la primera petición de la organización una vez terminada la ronda de reuniones.

Amnistía Internacional valoró positivamente las medidas ya tomadas por el Gobierno español, como su apoyo a la financiación de la UNRWA, a la investigación de la Corte Penal Internacional y al caso de genocidio llevado ante la Corte Internacional de Justicia. Pero también pidió más avances, como convertir en permanente la suspensión temporal de envío de armas a Israel, además de promover, en el seno de la UE, la prohibición de la importación de productos de los colonos de los territorios palestinos ocupados y la revisión del acuerdo de cooperación entre Israel y la UE, entre otras medidas.



Protesta frente a la valla de Melilla, un año después de la tragedia. Junio, 2023.

© AI

de todas las administraciones públicas, tanto a nivel estatal como autonómico, para **defender y avanzar en derechos humanos en España, sin ceder a tentaciones racistas, homófobas o que cuestionan la violencia de género.** Deben tener visión y coraje para garantizar el acceso a la sanidad universal de todas las personas, incluidas las migrantes en situación administrativa irregular, y para **implementar a nivel autonómico leyes estatales**, como la Ley de Memoria Democrática, la Ley de Libertad Sexual, la Ley de Vivienda, las leyes que garantizan los derechos de las personas LGTBI, y la ley de salud sexual y reproductiva, así como combatir de manera efectiva el cambio climático, entre otros aspectos.

La delegación también criticó que España no vaya a reformar por el momento la Ley Orgánica del Poder Judicial para **restablecer el principio de jurisdicción universal** sobre los crímenes de derecho internacional, investigando y enjuiciando ante tribunales nacionales a las personas sospechosas de haberlos cometido, con independencia del lugar donde se cometieron. ■



PROPUESTAS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

En la **Agenda para la XV Legislatura**, Amnistía Internacional detalla las propuestas de la organización en diferentes ámbitos:

- Il Plan Nacional de Derechos Humanos.
- Recomendaciones en materia de política exterior.
- Recomendaciones sobre política interior.
- Migración y refugio.

Si bien la Agenda está dirigida principalmente al Gobierno, el Congreso y el Senado, los principios de derechos humanos que la sustentan sirven de guía para la actuación de gobiernos y parlamentos autonómicos, así como para el conjunto de las instituciones del Estado.



MÁS EN PROFUNDIDAD:
AGENDA PARA LA XV LEGISLATURA. VISIÓN Y CORAJE PARA AVANZAR EN DERECHOS HUMANOS.

bit.ly/3xka65Z

FIRMA INVITADA

MANUEL RICO

PERIODISTA Y ABOGADO,
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE *INFOLIBRE* Y CORRESPONSAL
EN ESPAÑA DE *INVESTIGATE EUROPE*.
ES AUTOR DEL LIBRO *¡VERGÜENZA!
EL ESCÁNDALO DE LAS RESIDENCIAS*.



MALAS NOTICIAS PARA AYUSO Y CÍA.

El 15 de marzo, sobre las dos de la tarde, más de 300 personas aplaudían emocionadas en el Ateneo de Madrid. Muchas lloraban con lágrimas amargas y sanadoras. Amargas porque habían pasado cuatro años desde que sus familiares murieron abandonados en residencias y era el primer acto de homenaje que les tributaba la sociedad madrileña digna (de la indigna hablaremos luego). Sanadoras porque las palabras que acababan de escuchar, de los miembros de la Comisión Ciudadana por la Verdad en las Residencias de Madrid, eran un espaldarazo absoluto a la lucha que emprendieron desde el primer momento exigiendo verdad, justicia y reparación.

El informe de la Comisión Ciudadana es un sólido documento de 139 páginas, que se apoya en una abundante documentación, y que llega a una conclusión demoledora: “Todos los datos recopilados muestran que en las residencias de la Comunidad de Madrid murieron en marzo y abril de 2020 miles de personas cuya muerte podía haberse evitado con una prevención y una atención sanitaria adecuada; atención a la que los residentes tenían igual derecho que el resto de la ciudadanía. Esa falta de prevención y de atención fue consecuencia de decisiones políticas y de gestión discriminatorias respecto a la asignación y organización de los recursos sanitarios disponibles”.

El gobierno de Isabel Díaz Ayuso no ha sido capaz de desmentir ni uno solo de los hechos y datos que se recogen en el informe. Algo lógico ya que la inmensa mayoría tienen como fuente a la propia Comunidad de Madrid. Así que optó por los ataques *ad hominem* contra los siete componentes de la Comisión Ciudadana. Todos eran socialistas o *podemitas* amantes de los métodos chequistas. Ésa fue la línea de defensa seguida por Ana Dávila, ahora consejera de Asuntos Sociales y durante la pandemia viceconsejera de Asistencia Sanitaria, y por tanto una de las principales responsables políticas de las acciones perpetradas contra miles de residentes. Las conclusiones de la

Comisión Ciudadana son “básicamente políticas” porque está formada “por personas vinculadas todas ellas a partidos de la izquierda y la ultrazquierda”, arguyó Dávila.

El informe de la Comisión Ciudadana trae malas noticias para la parte indigna de la sociedad madrileña. Esa sociedad que lidera Ayuso, quien tras cuatro años de mentiras ofendió a las víctimas diciendo que los mayores “iban a morir igual” aunque los hubieran trasladado a un hospital. Esa sociedad a la que pertenece la fiska superior de Madrid, Almudena Lastra, protectora de Ayuso que también queda perfectamente retratada por la Comisión Ciudadana.

El gobierno de Isabel Díaz Ayuso no ha sido capaz de desmentir ni uno solo de los hechos y datos que se recogen en el informe.

Son malas noticias para esa parte indigna de la sociedad madrileña porque los familiares de las víctimas no se van a rendir. Miembros de las dos asociaciones que promovieron la Comisión Ciudadana –Marea de Residencias y Verdad y Justicia– han llevado ya el informe a la Fiscalía, a la Asamblea de Madrid, al Congreso. Y estoy convencido de que la enorme solidez de dicho documento servirá para abrir nuevas vías en el ámbito jurídico.

Sea en España o en Europa, sea antes o después, además de lágrimas amargas y sanadoras, los familiares que llevan años luchando merecen poder llorar algún día lágrimas de justicia. ■



Manuel Rico. Periodista
y abogado.
© PARTICULAR

ENTREVISTA

Ana Amancay Piquer



Protesta en el Día Mundial del Agua. Lima, Perú.

Abril, 2024.

© PICTURE ALLIANCE/DPA | GIAN MASKO



DIRECTORA PARA LAS AMÉRICAS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL, CON ELLA HABLAMOS DE LA POLARIZACIÓN DEL CONTINENTE ENTRE GOBIERNOS QUE APUESTAN POR QUE LOS DERECHOS HUMANOS SEAN UNA REALIDAD Y LOS QUE PONEN EN MARCHA POLÍTICAS QUE LOS DESLEGITIMAN. ANALIZAMOS DÓNDE SE ESTÁ RETROCEDIENDO EN DERECHOS, Y CÓMO, PESE A TODO, SIGUE HABIENDO PERSONAS QUE RESISTEN EN LA LUCHA POR DEFENDERLOS.

Carmen López

¿Cuáles son las tendencias en derechos humanos en el continente americano?

No es un panorama muy alentador. Estamos viendo tendencias a peor, sobre todo con las personas que se oponen a las medidas que está adoptando su Gobierno, con las personas que defienden los derechos humanos, la tierra, el medio ambiente. Estamos viendo gobiernos que están tomando medidas que limitan la posibilidad de que la sociedad civil manifieste opiniones diferentes.

¿Qué avances podríamos destacar?

Estoy pensando en temas vinculados a derechos sexuales y reproductivos. En **Honduras** se levantó la prohibición de la pastilla del día después. En **México** una decisión judicial señala que la prohibición del aborto es inconstitucional. También en México, el matrimonio entre personas del mismo sexo ya es legal en 32 estados. Y hay también países donde se puede decir que hay alguna señal de esperanza en que las cosas vayan en una dirección diferente, como con las recientes elecciones en Guatemala, que por ejemplo podrían revertir el proceso de criminalización de los operadores de justicia.

¿Qué retos tiene Amnistía Internacional en un escenario en el que conviven gobiernos más cercanos al respeto de los derechos humanos

con otros que cuestionan la legitimidad de los mismos?

La elección de Gustavo Petro en **Colombia**, la de Gabriel Boric en **Chile**, la de Bernardo Arévalo en **Guatemala**, podrían indicar que habrá una mayor convicción en la defensa de los derechos humanos. Pero también hemos visto lo contrario. Cada vez hay un mayor escenario de polarización. Aunque en sí mismo esto no es un tema de derechos humanos, tiene impacto en ellos. En definitiva, estamos hablando de cómo se protege el derecho a la libertad de expresión, cómo se protege el derecho de asociación, la posibilidad de participar en una discusión política en la que los derechos humanos sean el piso. Y éste es el desafío al que se enfrenta Amnistía Internacional, a cómo creamos esa convicción colectiva de que los derechos humanos son algo que realmente nos protege.

En los últimos tiempos, hemos visto una brutal represión en manifestaciones en países como Venezuela, Colombia, Perú o Ecuador. ¿El derecho a la protesta está en riesgo?

Lamentablemente, mucho. En los últimos cuatro o cinco años vamos viendo que la represión de las protestas se hace con uso excesivo de la fuerza y conlleva violaciones de derechos humanos. En **Brasil** vimos matanzas en varios



Ana Amancay Piquer, directora para las Américas de Amnistía Internacional.
© AI

estados durante operaciones policiales. También en países como **Estados Unidos** o **Chile**, más recientemente en **Perú**, donde hicimos un análisis en el que mostramos que la represión de las protestas por parte de las fuerzas de seguridad coincidía con los lugares en los que había mayor población indígena. Lo que muestra un sesgo racial.

Hay un desafío en términos de cómo se tiene que ver la protesta, no como un incidente de orden público, sino como personas ejerciendo su derecho a la protesta pacífica.

“ Los gobiernos están tomando medidas que limitan la posibilidad de pensar diferente.

Hablabas al principio del riesgo de opinar diferente, ¿opinar es perjudicial para la salud?

Sí, lamentablemente en muchos países lo es. Se encuentran similitudes en las medidas que algunos gobiernos más represores empiezan a adoptar. En **Nicaragua**, se hizo una persecución abierta, se cerró la personalidad jurídica de miles de organizaciones, e incluso se les quitó la nacionalidad. En **Venezuela**, se está discutiendo una nueva ley para las ONG que pondría nuevos requisitos a las organizaciones locales y que podría ser similar. Hay muchas formas de hacer esto, desde el cierre de las organizaciones, la criminalización de las mismas, imputándoles delitos con escasas pruebas.

El hostigamiento a periodistas también es un tema crítico en la zona. Acabamos de lanzar una investigación sobre amenazas de muerte y asesinatos de periodistas en **México**, periodistas que estaban incluso bajo mecanismos de protección, y que aún así no se ha podido proteger su vida.

¿Hay riesgo de que se contagien a otros países medidas políticas para acabar con la violencia como las de El Salvador?

Sí que hay un riesgo. El llamado “modelo Bukele” muestra que es muy exitoso para controlar el crimen organizado. Y hemos visto

que en **Ecuador**, con la crisis violenta que están viviendo, empiezan a mirar a **El Salvador** como “eso es lo que deberíamos estar haciendo”. Sin embargo, lo que no se pone sobre la mesa es que el modelo Bukele pasa por cometer graves violaciones de derechos humanos. Se está encarcelando a cientos de personas en condiciones inhumanas. También hemos documentado tortura dentro de las cárceles, y casos de personas que han estado presas sin haber cometido absolutamente ningún delito. Además, el gobierno de Bukele ha ido tomando medidas para hacer básicamente lo que quiere, amparándose en el régimen de excepción, incluido ir eliminando a la oposición o perseguir a las organizaciones de la sociedad civil críticas con las medidas que está adoptando. En definitiva, lo que se está haciendo es reemplazar la violencia de las pandillas por violencia estatal.

¿Qué particularidad tiene en el continente el colectivo de personas que defienden la tierra o el medio ambiente?

Las Américas tienen desde hace años el récord de ser la región más letal para defender la tierra y el medio ambiente. Pero tiene que ver con que se están enfrentando no sólo a los Estados, sino también a intereses económicos y empresariales. Y muchas veces, como ocurre por ejemplo en **Colombia**, eso se cruza con intereses de crimen organizado. El Estado no tiene necesariamente la capacidad de controlar el poder que tienen esas empresas o el crimen organizado, o de investigar adecuadamente quiénes son las personas responsables, o de tomar medidas efectivas.

En esta situación tan complicada del continente, ¿qué podemos destacar como positivo?

A mí lo que siempre me da esa vibra positiva necesaria en momentos en que vemos que todo está mal, es ver cómo en todos los países hay personas, colectivos, movimientos, organizaciones, pueblos indígenas, que están activamente resistiendo, que están activamente defendiendo los derechos humanos. Haciéndolo como pueden, a veces sin recursos, sólo con voluntad y necesidad; y pese a eso, resisten. Hay personas que no pierden la convicción en los derechos humanos y que están dispuestas a sacrificar mucho por defenderlos. ■



MÁS EN PROFUNDIDAD:
ENTREVISTA COMPLETA EN

bit.ly/4a7zhsf



REZWANA

UN EXPEDIENTE EUROPEO

“SÉ QUE ERAN NIÑOS POR LOS CHALECOS QUE HABÍA. LOS NIÑOS NUNCA IBAN CON CHALECOS DE SU TALLA Y CUANDO MORÍAN Y SE QUEDABAN INERTES SE SALÍAN DEL CHALECO, QUE SEGUÍA VACÍO FLOTANDO. HABÍA MUCHÍSIMOS CHALECOS SUELTOS FLOTANDO”. LA FRASE OBLIGA A APARTAR LA MIRADA. PERO NO ES LA ÚNICA, HAY MUCHOS TRAMOS DOLOROSOS EN EL LIBRO.

Ana Gómez Pérez-Nievas

Un libro escrito a medias entre la periodista **Mariangela Paone** y la propia **Rezwana**, refugiada afgana que salió de su país junto a su familia, huyendo de los talibanes, y se encontró “huérfana a las puertas de Europa”. Está escrito desde el periodismo, el activismo y la humanidad, una mezcla difícil de encontrar y que Paone ha sabido entretener para darle voz a la protagonista, dejando que ella misma relate cómo, cuando tenía 13 años, el barco de madera en el que viajaba desde Turquía a Lesbos naufragó con más de 300 personas a bordo, entre ellas, toda su familia. Tras el trauma del naufragio, tuvo que pasar por un campo de refugiados en Lesbos y tres familias de acogida en Atenas, hasta lograr viajar a Suecia y reunirse con su tía abuela y sus primos.

LA POLÍTICA DEL DESAMPARO

Pero después de rehacer su vida y empezar a ser feliz, cuando cumple los 18 años las autoridades suecas la mandan de vuelta a Grecia, el primer país de acogida. Así funciona el Convenio de Dublín, así deja desamparada la Unión Europea a miles de personas que han huido de la guerra y la persecución.

Y si esto sucedió en 2015, cuando la muerte del pequeño Aylan en una playa turca despertó las conciencias ante la crisis de refugiados que se avecinaba, qué no pasará ahora, que

se ha consolidado un nuevo acuerdo “de la vergüenza”, el Pacto sobre Migración y Asilo recientemente aprobado por el Parlamento Europeo después de años de negociaciones.

El relato de Rezwana es el de una historia común (periodistas, miembros de ONG, voluntarios, personas refugiadas...), pero a la vez su historia es única e intransferible, la de buscar la verdad última y encontrar los restos de su familia, para cerrar, en parte, una herida muy dolorosa. ■



Un hombre hace señas para guiar a los botes que llegan con personas refugiadas. Lesbos, Grecia. Octubre, 2015. © MARO KOURI/SIPA/



Mariangela Paone y Rezwana firman ejemplares de su libro. © LIBROS DEL K.O.



REZWANA. UN EXPEDIENTE EUROPEO
MARIANGELA PAONE
Y REZWANA SEKANDARI
EDITADO POR LIBROS DEL K.O.

ÁFRICA



PERSONAS LGBTI

**CUANDO
LA LEGISLACIÓN
INCITA AL ODIO**

LO QUE TENÍA QUE SER UNA FIESTA, LA CELEBRACIÓN DE UNA BODA, TERMINÓ CON 67 PERSONAS DETENIDAS. EL PASADO MES DE AGOSTO SE CASABAN DOS HOMBRES EN EL ESTADO DE DELTA EN NIGERIA, Y TANTO A ELLOS COMO A SUS INVITADOS SE LES ACUSÓ DE SER GAYS.

Carmen López

El código penal nigeriano señala que la homosexualidad es un delito que puede condenarse con penas que van desde los 14 años de cárcel hasta la cadena perpetua. Los medios del país calificaron esa celebración como algo “malvado” y acusaron a quienes asistieron a la boda de intentar “copiar” lo que ocurre en “el mundo occidental”.

En toda África, las personas LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales) se enfrentan a un tremendo rechazo social y a una violencia que les obliga en algunos casos a tener que abandonar su país para proteger la vida. Todo ello impulsado por declaraciones homófobas de políticos y medios de comunicación, y por nuevos cambios legislativos que les están discriminando aún más, y que pretenden promover prácticas como la “prueba anal”, la “castración”, la “verificación genital” y la llamada “terapia de conversión”. Las detenciones y reclusiones arbitrarias también son demasiado habituales, y la pena de muerte sigue siendo un castigo real para personas cuyo único delito es ser quienes son.

Kenia es el único país de África que ofrece asilo a quienes huyen por su orientación sexual, su identidad o su expresión de género. Los acoge en el campamento de Kakuma, pero ni siquiera ahí la protección es suficiente, ni para ellas ni para sus hijos e hijas.

Esther, una mujer lesbiana de 41 años, denunció haber sido violada en dos ocasiones en este campamento de Kakuma. Sin embargo, por lo que más teme es por sus hijos, que han sido acosados por su orientación sexual. Un hombre agarró los pechos de su hija y le dijo que la violaría para que no se convirtiera en lesbiana como su madre.

URGE UN CAMBIO SOCIAL

En África, 31 países penalizan la actividad sexual consentida entre personas del mismo sexo, pese a que contradicen claramente las normas internacionales de derechos humanos y de la Unión Africana. Amnistía Internacional ha analizado las legislaciones de diferentes países, que durante 2023 han empeorado aún más la situación del colectivo LGBTI, como ocurrió en **Uganda**. En **Ghana** se podría dar luz verde a uno de los proyectos de ley más severos del continente. En **Malawi**, las personas LGBTI se enfrentan día a día a un ambiente de miedo y opresión, de acoso y discriminación. En **Zambia**, los acontecimientos políticos están haciendo crecer el sentimiento homófobo de la sociedad. Y en **Kenia** preocupa el Proyecto de Ley de Protección de la Familia presentado en el Parlamento y sobre el que se está trabajando. Incluye medidas que podrían limitar derechos como el de reunión, el derecho a la privacidad y el derecho al acceso a la información. Además, con este proyecto se pretende prohibir las conductas sexuales consentidas entre personas del mismo sexo, el matrimonio igualitario y cualquier actividad relacionada con el colectivo LGBTI.

Es crucial reconocer que los retos a los que se enfrentan las personas LGBTI en África van más allá del ámbito jurídico, y que implican una profunda lucha para cambiar la mentalidad de la sociedad. Sin embargo, el abuso de la legislación no ha hecho sino aumentar la vulnerabilidad de estas personas y el riesgo de que sufran violencia. Para Amnistía Internacional urge llevar a cabo una actuación regional e internacional que garantice la protección de los derechos de las personas LGBTI en todo el continente. ■



Ilustración de portada del informe *We are facing extinction*.
© DINAH RAJEMISON



MÁS EN PROFUNDIDAD:
**WE ARE FACING
EXTINCTION.**

bit.ly/3TVHrPC



Sabemos que hay muchísimos pódcast y que, aunque sea uno de los formatos comunicativos en mayor auge, sobre todo entre la gente joven, quizá hay demasiados para elegir. ¿Por qué, entonces, en Amnistía Internacional nos hemos lanzado a la complicada tarea de hacer uno? Porque creemos que hay historias que deben ser contadas, historias inspiradoras de personas valientes que alzan su voz y se rebelan contra las injusticias.

UN PÓDCAST DIFERENTE

¿Quién dijo miedo? nació en 2023 para conmemorar el 75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Siete capítulos, siete historias, completaron la primera temporada, a la que puedes acceder si aún no lo has hecho.

Este año, en la **segunda temporada**, nuevas historias —como la de Narges Mohammadi, Premio Nobel de la Paz, encarcelada en Irán por su activismo en favor de los derechos humanos— se irán intercalando con una nueva sección: **Amnistía Internacional Explica**, en la que damos respuesta a preguntas clave sobre derechos humanos: ¿existe el racismo en España?, ¿qué son los crímenes de guerra?, y otros conceptos que iremos explicando para mostrar su verdadera importancia.



Un pódcast de Amnistía Internacional, en colaboración con The Voice Village.

Historias de activismo en defensa de los derechos humanos en todo el mundo.



Puedes escucharlo en:

amnistia.es/quiendijomiedo

Disponible también en las principales plataformas de pódcast.

LUIS RUIPÉREZ CALLEJA

ACTIVISTA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL EN VALLADOLID DESDE 1988

Seguiré defendiendo los derechos humanos cuando ya no esté

Ángel Gonzalo

¿Por qué decidiste unirte a Amnistía Internacional?

En un primer momento, aparte de una preocupación por los derechos humanos en general, la campaña contra la pena de muerte, que entonces en España todavía permanecía vigente en la Constitución. Amnistía Internacional era de las pocas organizaciones que trabajaban contra ella. Luego han sido muchas más las campañas y causas. Los valores no han cambiado y el trabajo por los derechos humanos sigue siendo necesario.

¿Hay alguna campaña o acción en la que hayas trabajado en estos años que te haya hecho sentirte especialmente orgulloso?

Muchas, pero la primera que recuerdo es la campaña contra las minas antipersona que hicimos con Intermón, Greenpeace y Médicos Sin Fronteras y que resultó exitosa porque logramos prohibirlas, y precedió a otras campañas contra las armas que también han tenido un buen resultado.

Y después, la experiencia de conocer a defensores y defensoras de derechos humanos en persona, cuando han estado acogidos aquí. Conocer sus problemáticas, poder colaborar con ellos. Es algo que me ha resultado muy enriquecedor.

Has hecho un legado para Amnistía Internacional, ¿qué te motivó a hacerlo?

Fueron muchas las motivaciones; pero entre ellas, pensar que cuando ya no esté, el trabajo de Amnistía Internacional puede seguir adelante y que yo puedo aportar algo. Ya no estaré para colaborar físicamente, pero si puedo hacerlo económicamente me parece una buena idea.

¿Animarías a otras personas a hacer lo mismo?

Si comparten los valores de la organización y conocen el trabajo que hace, yo creo que es buena idea, y sí, animaría a otras personas. El proceso no es difícil ni costoso, uno se informa del programa y colabora con lo que quiere. Me parece algo sencillo y que, bueno, cuando ya no esté, otros podrán seguir este camino de lucha por los derechos humanos porque queda mucho camino por recorrer. **AI**



Desirée Bela-Lobedde

¿ES ESPAÑA UN PAÍS RACISTA?

A PESAR DE LA IMAGEN IDÍLICA QUE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN SUELE TENER SOBRE SU PROPIO PAÍS, ESPAÑA NO ESTÁ EXENTA DEL FLAGELO DEL RACISMO. SI BIEN LA DISCRIMINACIÓN RACIAL ESTÁ PROHIBIDA POR LEY, LA REALIDAD COTIDIANA DE LAS PERSONAS RACIALIZADAS DISTA MUCHO DE LA IGUALDAD REAL.

El racismo no sólo se manifiesta en actos individuales de violencia o discriminación, sino que está profundamente enraizado en las estructuras sociales, económicas y políticas.

UN VELO INVISIBLE DE DISCRIMINACIÓN

En el ámbito laboral, las personas racializadas nos enfrentamos a una tasa de desempleo significativamente mayor que la población blanca. A menudo, nos vemos relegadas a trabajos precarios y peores condiciones laborales, o con salarios más bajos por realizar el mismo trabajo.

De igual modo, vivimos situaciones de discriminación en el acceso a la vivienda, la educación y la salud.

El racismo cotidiano es una constante en nuestro día a día. Desde comentarios inapropiados hasta miradas despectivas, pasando por felicitaciones absurdas cuando se nos escucha hablar *sin acento*. Estos pequeños gestos discriminatorios, aunque no siempre sean intencionados —la mayoría de las veces no lo son—, crean un ambiente hostil y alienante.

EL RACISMO INSTITUCIONAL

Las instituciones públicas no son inmunes al racismo. Las prácticas discriminatorias por parte de las fuerzas del orden, como las paradas policiales por perfil étnico, son una realidad denunciada por numerosas entidades y organizaciones defensoras de los derechos humanos.

La falta de diversidad en las instituciones políticas y educativas en el ámbito público, y la ausencia de representatividad en puestos de toma de decisiones en la empresa privada, también reflejan la persistencia del racismo estructural.

MÁS ALLÁ DE LAS INDIVIDUALIDADES

Es importante comprender que el racismo no se limita a actos individuales de discriminación. El racismo estructural es un sistema que privilegia a las personas blancas y discrimina a las demás en base a su origen racial o étnico. Negar la existencia del racismo estructural es negar la realidad que vivimos miles de personas.

LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

El Estado tiene la obligación de combatir el racismo de manera integral. Así lo constató el Informe del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes acerca de su misión a España (Naciones Unidas, 2018). Se necesitan medidas concretas para dismantelar las estructuras racistas que impregnan la sociedad.

¿QUÉ SE PUEDE HACER?

Es hora de que España asuma su responsabilidad y tome medidas contundentes para combatir el racismo. Sólo así podremos construir una sociedad verdaderamente justa e igualitaria.

Pero, además, todas las personas tenemos un papel que jugar en la lucha contra el racismo. Aquí te dejo algunas ideas:

1. Edúcate:

- Lee sobre el racismo estructural y sus efectos.
- Sigue a referentes racializadas y escucha sus experiencias.
- Desafía los estereotipos racistas en tu entorno.

2. Denuncia:

- No seas cómplice del silencio. Denuncia las situaciones de discriminación que presencias.
- Comparte información y recursos en tus redes sociales.
- Únete a las organizaciones que luchan contra el racismo.

3. Exige al Estado:

- Medidas contundentes: leyes antirracistas efectivas, políticas públicas que favorezcan la igualdad real y planes de formación para combatir el sesgo racial en las instituciones.
- Más diversidad: mayor representación de personas racializadas en puestos de toma de decisiones.
- Reparación histórica: reconocimiento y reparación del daño causado por el racismo histórico y estructural. ■

ANTIRRACISMO



Agentes de la Policía comprueban la documentación de hombres pertenecientes a minorías étnicas, en el barrio de Lavapiés. Madrid. Junio, 2010.
© EDU LEÓN/FRONTERAS INVISIBLES



Desirée Bela-Lobedde. Activista, divulgadora y escritora afrofeminista, ha publicado varios libros sobre antirracismo.

EN EL MUNDO

IRÁN

ALARMANTE AUMENTO DE LAS EJECUCIONES

Las autoridades iraníes han intensificado las ejecuciones como par e de una represión implacable de las protestas que surgieron en apoyo al movimiento Mujer, Vida, Libertad; y de una nueva “guerra contra las drogas” que tiene un desproporcionado impacto sobre las comunidades pobres y marginadas. Amnistía Internacional denuncia en una investigación, publicada el pasado mes de abril, el uso de la pena de muerte como herramienta de opresión para infundir miedo y controlar a la población.

EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

BHOPAL: ZONA DE SACRIFICIO, 40 AÑOS DESPUÉS

La noche del 2 al 3 de diciembre de 1984 se produjo en Bhopal, India, el peor accidente de la historia de la industria química. El escape de gas tóxico en una fábrica de pesticidas de la empresa Union Carbide (hoy Dow) causó la muerte de más de 22.000 personas y daños a la salud de las siguientes generaciones, que se perpetúan 40 años después. La falta de reparación por parte de la empresa ha convertido Bhopal en una zona de sacrificio en la que más de 500.000 personas siguen sufriendo a causa de la elevada contaminación de los suelos y del agua que aún persiste.

EL SALVADOR

BUKELE NORMALIZA EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN

Transcurridos más de dos años de la implantación del régimen de excepción y de las reformas de la legislación penal que atentan contra la presunción de inocencia y el derecho de defensa, el gobierno de Bukele ha institucionalizado la violación de los derechos humanos, normalizando las desapariciones forzadas, las detenciones arbitrarias, el hacinamiento en las cárceles, la tortura y las muertes bajo custodia. En lugar de abordar las causas de la violencia y la criminalidad, el Gobierno ha sustituido la violencia de las pandillas por la violencia estatal.

TECNOLOGÍAS DIGITALES

RIESGO DE DISCRIMINACIÓN EN LA PROTECCIÓN SOCIAL

El uso de tecnologías digitales —incluidas la inteligencia artificial, la automatización y la toma de decisiones basada en algoritmos— en los sistemas de protección social presenta riesgos para los derechos humanos. Una investigación de Amnistía Internacional pone de relieve los riesgos de discriminación en el acceso a la protección social, destaca la necesidad de una mayor transparencia y plantea recomendaciones para reducir el riesgo de que se incrementen discriminaciones ya existentes y aumenten las desigualdades.



© PIERRE CROMAI



© CHINE NOUVILLE/SIPA



© ARNAUD ANDRIEU/SIPA



© MOURAD ALLU/SIPA

FOTO FIJA

Sin noticias de Melilla



El 24 de junio de 2022, la brutal represión a ambos lados de la frontera de las personas que trataban de saltar la valla de Melilla acabó con la vida de, al menos, 37 de ellas y la desaparición de otras 76. Casi dos años separan las imágenes imborrables de aquella tragedia de esta imagen del reciente encuentro de la secretaria general de Amnistía Internacional, Agnès Callamard, con el ministro del Interior Grande-Marlaska, que terminó sin que el ministro se comprometiera a realizar una investigación independiente que permita averiguar toda la verdad de lo sucedido. Muchas preguntas siguen sin respuesta.

© MIGUEL BERROCAL

TIENDA



CAMISETA DE PICO *FEMINISMO...* **24,90 €**

FEMINISMO LUCHA REVOLUCIÓN

Enarbolando banderas de igualdad, las mujeres protagonizan una revolución imparable.

- **VESTIDO** [ALGODÓN ORGÁNICO] **34,90 €**
- **NECESER** [ALGODÓN, 23 X 17 CM] **9,90 €**
- **TAZA** [METAL, 380 ML] **14,90 €**





**LUCHANDO CONTRA
LOS MALOS DESDE 1961**

Cuando empezamos, pocos habrían anticipado que los torturadores acabarían perseguidos como delincuentes internacionales, que la mayoría de los países aboliría la pena de muerte y que gobernantes que parecían intocables se verían obligados a responder por sus crímenes. Hoy no hay gobierno libre de escrutinio. No hay situación sin esperanza. ¡Llévate nuestros artículos y lucha contra los malos con nosotros!



- CAMISETA UNISEX [100% ALGODÓN] **18,90 €**
- GORRA [100% ALGODÓN, CIERRE VELCRO AJUSTABLE] **15,90 €**
- BIDÓN [ACERO INOX., 630ML] **16,90 €**

 Descubre más artículos en nuestra tienda *online*

actuaconamnistia.org/tienda

CON TU COMPRA APOYAS EL TRABAJO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DIFUNDES LOS VALORES DE UN MUNDO MÁS JUSTO.



Puedes adquirir estos artículos y muchos más en nuestra tienda *online* **ACTUACONAMNISTIA.ORG/TIENDA**. Encontrarás toda la información sobre disponibilidad de colores, tallas, modelos, método de pago, gastos de envío y también sobre los sellos éticos y de calidad que posee cada prenda. **SI TIENES DUDAS, ¡LLÁMANOS!**

SELLOS ÉTICOS

TODOS NUESTROS
ARTÍCULOS ESTÁN
CERTIFICADOS CON
SELLOS ÉTICOS

¡No permitas que
tus ideas y valores
se apaguen!

INFÓRMATE SOBRE CÓMO HACER UN TESTAMENTO SOLIDARIO

Entra en:

luchasiempre.org

AMNISTÍA
INTERNACIONAL 



Magdalena Fernández

Legataria de Amnistía Internacional